

todos los volúmenes de la colección Gayangos, para poner aparte los verdaderamente raros. Preocupábase también de la organización interior de la Biblioteca y de los servicios á ella encomendados; pero luchó casi siempre con la indiferencia ó el espíritu de partido de los Gobiernos, y sobre todo con la falta de recursos económicos, que le impedía realizar todas las reformas que proyectaba, y cuya no ejecución le hizo á veces objeto de censuras, en las que no siempre se tuvo en cuenta que lo más importante no dependía de su voluntad. Secundábale en tales esfuerzos el subjefe de la Biblioteca, D. Antonio Paz y Melia, que, además de haber dado siempre pruebas del celo más exquisito en el cumplimiento de sus deberes profesionales, es uno de los eruditos á quienes más tienen que agradecer la historia y las letras en España.

Menéndez y Pelayo solía hacer dos ausencias bastante largas de Madrid, como cuando era catedrático: una, desde primeros de Julio hasta bien entrado Octubre; otra, desde primeros de Diciembre hasta últimos de Enero. Esperaba siempre con verdadera ansiedad la llegada de estas *vacaciones*, porque durante ellas era cuando realmente trabajaba en su biblioteca de Santander.

En Madrid solía levantarse tarde, aunque leía y corregía pruebas en la cama desde muy temprano. Para desayunarse tomaba una taza de café; levantábase poco antes de mediodía, arreglábase en pocos minutos, y salía de casa. Almórzaba y comía casi siempre en restaurants: primero, en Fornos; después, en el Italiano ó en Tournier. Gustábale una comida selecta; pero era muy parco, en especial para cenar. Muchas veces le vi contentarse, para esto último, con una ración de jamón en dulce y una copa de vino. Después de almorzar, marchaba á la Biblioteca, de donde salía á las tres y media ó las cuatro de la tarde, yendo luego á la Cervecería Inglesa, para tomar una ó dos copas de cognac con agua de Seltz, y retirarse á casa, en la cual solía hallarse á las cinco ó cinco y media de la tarde. Salía nuevamente para cenar, volviendo inmediatamente á casa, porque era poco amigo de trasnochar. Al teatro iba pocas veces; sin embargo, en su juventud frecuentaba el Español. Una de las últimas ocasiones en que asistió al teatro, fué con motivo de la representación de *Los intereses creados*, de D. Jacinto Benavente, cuyas obras tenía en grandísimo aprecio, recomendando siempre su lectura á los que le interrogaban sobre la literatura contemporánea. Estaba muy bien enterado de esta última; pero casi siempre rehuyó escribir acerca de ella, porque tenía entre manos otras tareas que absorbían todo su tiempo. No solía recibir los días de trabajo; pero sí los domingos por la tarde, en que formaban parte de su tertulia algunos amigos, como D. Jacinto Octavio Picón, el Conde de las Navas, D. Ricardo Spóttorno, D. Juan y D. Ramón Menéndez Pidal, D. Manuel Serrano y Sanz, D. Agustín G. de Amezúa, D. Julio Puyol y otros varios admiradores suyos, españoles y extranjeros.

Cuando se aproximaba la época de su viaje á Santander, dedicábase á empaquetar los libros que había ido adquiriendo, para meterlos en cajones y enviarlos por gran velocidad á aquel punto. En Santander se levantaba algo más temprano que en Madrid; á las ocho, en la cama, tomaba una taza de café puro; á las diez, levantado ya, almorzaba y pasaba á la biblioteca (cuyos índices iba redactando su hermano D. Enrique), y allí revolvía papeles y hablaba con las personas que iban á visitarle ó á consultar sus libros. El trabajo más intenso de producción lo realizaba de una á cinco de la tarde. Á las cinco, comía y salía de paseo (ordinariamente en tranvía) hacia el Sardinero, ó entraba un rato en el Círculo de Recreo. Cenaba entre nueve y diez de la noche, acostándose á las once.

Á su muerte, su biblioteca de Santander pasaba de los 40.000 volúmenes, habiendo entre ellos libros y manuscritos rarísimos. «Está — escribe el Sr. Lomba y Pedraja — en mitad de un jardín..... Isla dichosa para el espíritu, lugar de refugio, santuario de la esquiiva, abstraída y austera Palas. Sugiere el recogimiento y le impone. Voz íntima, de

invencible atracción, tiene para el hombre de estudio; rechaza implacablemente al profano. El edificio no es lo principal en este momento; pero tiene interés y fisonomía. Conviene, pues, que se sepa que consta de tres naves, y que la del medio es más ancha, más alta, más clara y más hospitalaria para el visitante estudioso que las otras dos. La luz invade el recinto por vidrieras espléndidas, situadas en lo alto; dos enormes mesas de nogal ocupan el centro; en derredor, sin dejar más hueco que el de las puertas que dan paso á las salas laterales, los estantes suben hasta la bóveda. Los más bajos se sirven desde el suelo; dos escaleras y un balconcillo en cornisa dan acceso á los superiores. De las salas laterales, la una, la del Norte, es el vestíbulo; en ella está la puerta de cristales que comunica con el exterior; los volúmenes que pueblan sus estanterías son obras, las más de ellas, de gran bulto y de escaso valor bibliográfico: largas colecciones de revistas, de periódicos, de actas de sociedades, diarios de sesiones parlamentarias, anales, etc., etcétera; libros de información y no de doctrina. La sala del Sur es, en cambio, el arca del tesoro. Allí están los códices preciosos, los ejemplares rarísimos. En ella, al ángulo SO. del edificio, separado de lo restante por una puerta, está el estudio del Maestro. Le veréis siempre revuelto y en desorden: libros apilados, cuartillas, pruebas de imprenta, cartas, sobres, tarjetas, plumas partidas, tinteros que se desbordan..... ¡Una leonera intelectual! Tiene su puesto insigne en el mapa literario de España. Salieron de allí los prólogos de «Lope», los de la «Antología», la historia de la novela..... ¡Chitón!.....» Entre las preciosidades acumuladas en aquel espléndido local, que D. Marcelino conocía al dedillo sin necesitar Índice ni Bibliotecario que lo manejara, «descuella — escribe el mismo Sr. Lomba, discípulo ilustre y queridísimo de Menéndez y Pelayo, — la colección completa de las ediciones de *Palmerin de Inglaterra*..... La poesía lírica castellana está representada soberbiamente por las más inasequibles obras y ediciones. Allí los cancioneros de Amberes de 1557 y 1573, el cancionero de romances de 1555, el cancionero de Sepúlveda, de Amberes, de 1580; allí los romanceros generales de 1604, de 1614, y la segunda parte del de Miguel de Madrigal de 1605. Los inteligentes conocen bien el valor de estas joyas. Si hablamos de teatro, aquella inacabable colección de comedias de todas las épocas de nuestra escena nacional, causa maravilla. En este ramo, aparte la cantidad inmensa de materiales recogidos en todas partes por el infatigable bibliófilo, han venido á parar á esta biblioteca en su mayor parte las riquezas que en las suyas acumularon pacientemente Cañete, el marqués de Valmar y D. José Sancho Rayón.—La sección de filosofía española es asimismo digna de atención especial. Allí, por ejemplo, se admira una colección muy completa de ediciones lulianas, entre ellas la de Maguncia. Antiguas y raras ediciones de Averroes, de Maimónides y otros pensadores ilustres españoles la hacen digna compañía. Brilla entre todas estas preciosidades la *Antoniana Margarita* de 1554, de Medina del Campo.—Pasaremos como en volandas por las literaturas clásicas, de que existen muchos libros muy buenos, principalmente de humanistas españoles; por las cuatro literaturas modernas: alemana, inglesa, francesa é italiana; por la época moderna de nuestra propia literatura, tan opulenta; por la sección de historiografía española, que es curiosísima; por la de libros viejos de ciencia, donde se hallan tantas cosas extrañas; por la sección de bibliografía; por los libros de música: por las ediciones y traducciones de la Biblia..... ¿Y nada he de apuntar de los códices preciosísimos? De todas las variantes de la *Crónica general* de Don Alfonso el Sabio hay algún ejemplar manuscrito. Uno hay, hermoso en extremo, de la primera y original redacción, en vitela, conservado primorosamente. Otro hay bilingüe, parte en castellano y parte en gallego; de otra redacción posterior. Códice hay y admirable ¡y de qué rareza! de la *Crónica Troyana*; códice de la *Grande é general estoria*; códice de gran mérito de las *Ordenanzas de Madrid-Alcalá*.....»

Todo esto corrió cierto peligro de incendio hacia fines de 1911, lo cual proporcionó

regular susto á Menéndez y Pelayo. Escribiendo al Sr. D. José de Armas, á 8 de Enero de 1912, le decía: «Afortunadamente, lo del peligro de incendio de mi biblioteca tuvo algo de *infundio* periodístico. Hubo, sí, un incendio de poca consideración en un almacén de maderas, pero á razonable distancia de mi casa, y en noche en que no hacía viento, por lo cual pudo apagarse en seguida. Pero no dejé de pasar alguna alarma, porque no tengo asegurado nada, ni las joyas bibliográficas es posible asegurarlas.....»

En la adquisición de tales joyas empleó Menéndez y Pelayo casi todo su caudal, consistente en su sueldo como Profesor, y después como Director de la Biblioteca Nacional, y en los productos de sus libros.

El editor de la *Antología de poetas líricos* le pagaba primero 500 pesetas y después 1.000 por cada tomo. Mil pesetas le valieron también cada uno de los volúmenes de los *Orígenes de la novela*. Quinientas percibió, al principio, del editor de la *Colección de escritores castellanos*, por cada tomo. Mayores cantidades obtuvo por los *Heterodoxos* y por los tomos de Lope. Al celebrar con el editor D. Victoriano Suárez el contrato para la edición de las *Obras completas*, en cuya redacción intervine, comenzó á percibir retribución harto más ventajosa que las anteriores; pero no disfrutó de ella mucho tiempo, porque sólo dos volúmenes se publicaron durante su vida.

\* \* \*

Creada en el Ateneo de Madrid la Escuela de Estudios Superiores, figuró Menéndez y Pelayo entre los primeros profesores, desde el curso de inauguración (1896 á 1897) hasta el de 1902 á 1903, tratando en sus conferencias de *Los grandes polígrafos españoles*. Sus primeras lecciones versaron sobre Séneca, San Isidoro y Averroes. Después comenzó á hablar de los polígrafos españoles del Renacimiento, ocupándose sucesivamente de Raimundo Lulio, de Antonio de Lebrija y de Luis Vives. Pensaba tratar también, en los cursos de 1901-1902 y 1902-1903, de Antonio Agustín y el Renacimiento en los estudios jurídicos; de Benito Arias Montano y el Renacimiento en los estudios orientales, y de Francisco Sánchez de las Brozas y la filosofía gramatical; pero no llegó á desarrollar estos temas (1).

A pesar de no poseer Menéndez y Pelayo condiciones naturales de orador (era algo tartamudo, como Alcibiades y como Demóstenes), su palabra correcta, vibrante, enérgicamente pronunciada, subyugaba siempre al auditorio. Otro tanto acontecía cuando leía: era un lector que arrebatava, y su mismo defecto natural contribuía al éxito, porque no parecía sino que el esfuerzo hecho por él para vencer la rebeldía de sus nervios, prestaba mayor brío á la frase, acrecentando la intensidad dramática del pensamiento.

En 31 de Marzo de 1901 ingresó Menéndez y Pelayo en la Real Academia de San Fernando. En 1902 le fué dada la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII. Pero poco después empezó para él la era de los sinsabores: quiso ser Director de la Academia de San Fernando, y no lo consiguió; deseó serlo también de la Española, y fué derrotado por su antiguo amigo Alejandro Pidal, obteniendo exíguo número de votos y contemplando la defección de algunos de los que consideraba partidarios incondicionales. Esta derrota y estos desengaños le hirieron más profundamente de lo que era de esperar. El pueblo de Santander realizó una manifestación de desagravio en su honor; el Ateneo de Madrid, en No-

(1) Publicáronse extractos de algunas de estas conferencias en distintos periódicos de Madrid. Entre los que redactaron esos extractos, recuerdo á Francisco Navarro y Ledesma (que publicó algunos de ellos en *El Globo*), á Pascual de Liñal y Eguizábal y á D. Manuel Multedo.

viembre de 1906, publicó un *Homenaje* en su obsequio; tales muestras de simpatía atenuaron su amargura, pero no la borraron por completo. Poco á poco su tertulia madrileña se fué reduciendo, y paulatinamente también arraigaba más en él su deseo de recluirse de un modo definitivo en Santander, abandonando sus ocupaciones cortesanas. En otros años, cuando partía para la Montaña, la estación del Norte era un hervidero de amigos que iban á despedirle. En la fría noche del 8 de Diciembre de 1911, cuando por última vez salió de la corte para no volver más, sólo cuatro amigos nos encontrábamos allí, y á todos nos sobrecogía el presentimiento de su próximo fin. Su madre había muerto en Setiembre de 1905, cinco años después que su padre; él tardó poco en seguir á los autores de sus días.

Una satisfacción no pequeña tuvo, sin embargo, durante aquel período. La Real Academia de la Historia le nombró su Director. Con este motivo, en el año de 1910, muchos de sus amigos, compañeros y discípulos, deseando dar muestra de la alta estimación en que tenían su personalidad literaria, acordaron acuñar en honor suyo una medalla de bronce, que fué modelada por el notable escultor D. Lorenzo Coullaut Valera. En 25 de Octubre, al recibir la medalla de manos de la Comisión ejecutiva del Homenaje, Menéndez y Pelayo leyó, entre otras, estas memorables palabras:

«Un nuevo accidente de la vida, el honor tan alto como inmerecido que la Academia de la Historia me otorgó eligiéndome para Director de sus trabajos, viene á colmar la medida de mi gratitud y á disipar un tanto la sombra de melancolía que nunca deja de caer sobre el alma al traspasar los umbrales de la vejez. Más de 700 españoles de distintas clases sociales, de diversas y aun contrarias escuelas y opiniones, pero unidos en el culto de la Patria y en el amor de la Ciencia, han prestado su concurso para honrar nuevamente con esta artística medalla, no á un sabio, no á un poeta, no á un grande orador, sino á un modesto erudito, cuyos trabajos no pueden ser populares nunca, y cuya sola representación en el mundo es la de obrero firme y constante de la historia intelectual de España. *Lo que honráis en mí no es mi persona, no es mi labor, cuya endeblez reconozco, sino el pensamiento capital que la informa, y que desde las indecisiones y tanteos de la mocedad me ha ido llevando á una comprensión cada vez menos incompleta del genio nacional y de los inmortales destinos de España. Los tiempos presentes son de prueba amarga y triste para los que profesamos esta fe y procuramos inculcarla á nuestros conciudadanos, pero quizá por lo mismo sean días propicios para refugiarnos en el apartamiento y soledad de la ciencia histórica, nunca más objetiva y serena que cuando vive desinteresada del tumulto mundano.*

»A esta soledad llegan á veces voces amigas que nos exhortan á perseverar sin desfallecimiento; voces las unas de compañeros y discípulos; voces las otras venidas de lejos, y que no habíamos escuchado antes. En todas ellas palpita un mismo anhelo: la regeneración científica de España.

»Podemos diferir en los medios, pero en la aspiración estamos conformes. Y también lo estamos en creer que ningún pueblo se salva y emancipa sino por su propio esfuerzo intelectual, y éste no se concibe sin la plena conciencia de sí mismo, que sólo puede formarse con el estudio recto y severo de la Historia».

\* \* \*

Pero el día fatal se acercaba. La cruel afección reumática, que desde hacía años aquejaba á Menéndez y Pelayo, se convirtió en una cirrosis atrófica. Apenas se nutría, y á pesar de ello trabajaba sin descanso en la edición de sus *Obras completas*. En 1911 fué preciso hacer al enfermo unas punciones que diesen salida á los líquidos formados en la cavidad del vientre. En Mayo de 1912 se agravó considerablemente. En 2 de dicho mes

me escribía: «Los médicos me dicen que adelanto mucho, y quisiera creerles, pero no acabo de recobrar el apetito, y continúo atenido, casi por completo, á la alimentación líquida, que sostiene, pero nutre poco. De esta inapetencia infero que no ha desaparecido la causa principal de mi hidropesía, que es alguna perturbación en las funciones del hígado. De resultas he enflaquecido notablemente, y cuando usted me vea, le parecerá reconocer alguno de los pupilos del licenciado Cabra. Lo que funciona normalmente es la cabeza, á Dios gracias, y ni un solo día dejo de cumplir muy gustosamente la tarea. Al contrario, cada día me encuentro más ágil y dispuesto para el trabajo. Tampoco del sueño puedo quejarme. Digo á usted todas estas cosas, pero no quisiera que se enterasen otros, porque tal es la pícara condición humana, que son más los que se alegran que los que se conduelen del mal ajeno, y no quisiera que nadie me creyese más enfermo de lo que estoy». Todavía en 4 del mismo mes volvió á escribirme una larga carta sobre asuntos literarios y académicos.

¡Pero estaba más enfermo de lo que creía! En la mañana del domingo 19, le sobrevino un colapso, del cual se repuso. A las doce confesó con el coadjutor de la parroquia de San Francisco. Poco después perdió el conocimiento y entró en la agonía. Aquel día no habló nada; sólo se quejaba débilmente. A las cuatro de la tarde recibió la Extremaunción. Rodeaban su lecho su hermano D. Enrique, la esposa de éste y el concejal republicano don Paulino García del Moral. A las seis y media dejó de existir . . . . .

Su cadáver fué amortajado con hábito de San Francisco. Según los que le contemplaron en aquellos momentos, «demacrado el rostro, cerrados los ojos, la barba un poco en desorden, las manos cruzadas, la figura de D. Marcelino era como la imagen de un santo asceta» . . . . .

Cuentan los libros orientales, al narrar la muerte del Buddha, que «entre los hermanos que aun no se habían libertado de las pasiones, algunos retorcián sus brazos y lloraban, y otros cayeron á lo largo sobre el suelo, angustiados por este pensamiento: «¡El bendito ha muerto demasiado pronto! ¡El Bienaventurado ha salido demasiado pronto de la existencia! ¡La luz del mundo se ha extinguido demasiado pronto!

»Entonces el venerable Anuruddha exhortó á los hermanos, diciendo: «¡Basta, hermanos míos! ¡No lloréis ni os lamentéis! ¿No os enseñó en otro tiempo el Bienaventurado, que está en la naturaleza de las cosas, aun cuando nos sean próximas y queridas, el separarnos de ellas, puesto que todo cuanto ha nacido, todo cuanto recibe la existencia y está organizado, encierra en sí mismo la inherente necesidad de su disolución?...» Los restos terrestres del Maestro se han disuelto, pero la verdad que nos enseñó vive en nuestros corazones.... ¡Vayamos, pues, por el mundo, tan compasivos y misericordiosos como nuestro gran Maestro, y prediquemos á todos los seres vivos las verdades excelentes y la vía de la justicia!... ¡Que su memoria nos sea sagrada!...» (1).

\* \* \*

En su testamento, Menéndez y Pelayo legó su biblioteca á la ciudad de Santander. Creo interesante reproducir el siguiente extracto de las disposiciones referentes á ese extremo. Dice así:

«Por gratitud á la ciudad de Santander, mi patria, de la que he recibido durante toda

(1) P. Carus: *The Gospel of Buddha*; Chicago, 1905, pág. 222.

mi vida tantas muestras de estimación y cariño, lego á su Excmo. Ayuntamiento mi biblioteca, juntamente con el edificio en que se halla.

»El cumplimiento de este legado se hará en la forma y se sujetará á las condiciones que se expresan en los párrafos siguientes:

»Mi hermano y los albaceas y ejecutores testamentarios que más adelante nombraré, formarán, dentro de un plazo que no deberá exceder de tres años después de mi fallecimiento, un inventario ó índice de todos los libros, códices, impresos, manuscritos y demás objetos existentes en mi biblioteca al tiempo de mi muerte.

»Los libros y papeles de mi propiedad que en la misma fecha se hallaren en mi casa de Madrid, serán catalogados y remitidos á Santander, con intervención de mis albaceas, para unirlos á los demás y darles igual destino.

»Tan pronto como se haya terminado el inventario de que queda hecha mención en el párrafo anterior, mi hermano, acompañado de los albaceas que puedan concurrir á este acto, hará entrega de la biblioteca y del edificio á la representación legal del Ayuntamiento, mediante acta notarial, de la que se sacarán dos copias: una para el Ayuntamiento y otra para los herederos.

»Quedarán expuestas en lugar visible de la biblioteca, para conocimiento del público, todas las cláusulas de este testamento que tienen relación con el legado de la misma, juntamente con las reglas que después se adopten para el servicio.

»Los libros todos serán sellados antes de la entrega con un sello ó exlibris sencillo que indique su procedencia.

»Independientemente del personal subalterno que el Ayuntamiento considere necesario para el cuidado del edificio y el servicio del público, habrá al frente de la biblioteca un oficial del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, que será el jefe responsable de ella con arreglo á las leyes generales y á las especiales del Cuerpo.

»Esta plaza se proveerá por oposición entre individuos del citado Cuerpo, debiendo acreditar los aspirantes en sus ejercicios el conocimiento de las lenguas griega y latina, y de dos lenguas modernas, además del francés, en el grado necesario para poder catalogar debidamente y dar razón de los libros, así como los conocimientos paleográficos indispensables para leer sin dificultad los códices de esta biblioteca, y, en general, los conocimientos técnicos bibliográficos que requiere el desempeño de este cargo.

»Los ejercicios de oposición será públicos.

»Mis ejecutores testamentarios y mis herederos se pondrán de acuerdo con el Ayuntamiento para determinar si las oposiciones se han de verificar en Santander ó en Madrid, como acaso fuera preferible para facilitar el concurso de mayor número de aspirantes idóneos, é igualmente resolverán acerca de la composición del tribunal que haya de presidirlas, si bien teniendo en cuenta en este punto mi voluntad de que formen parte de él por lo menos un paleógrafo del Cuerpo de archiveros, con categoría de jefe; un catedrático de Facultad universitaria de Filosofía y Letras, versado en lenguas clásicas, y un profesor oficial de lenguas vivas que conozca la alemana y la inglesa. Cualquiera dificultad que surgiere para el cumplimiento de esta disposición, se someterá á la decisión inapelable del Ministerio de Instrucción pública.

»En la convocatoria de las oposiciones á la plaza de bibliotecario, fijará el Ayuntamiento la retribución que haya de dársele. El nombramiento lo hará el Ayuntamiento, en virtud de propuesta unipersonal del tribunal mencionado en el párrafo anterior.

»El bibliotecario nombrado estará presente al acto de entrega de la biblioteca al Ayuntamiento.

»Ni antes ni después de la entrega de la biblioteca al Ayuntamiento, se podrá, bajo ningún pretexto, prestar ni sacar de ella libro, códice ni documento alguno. Los ejem-

plares duplicados de libros raros se conservarán en mi biblioteca, en atención á su valor bibliográfico. Las obras que se hallen incompletas por estar en publicación ó por otro motivo podrán completarse, y se podrá asimismo continuar la suscripción á algunas revistas literarias, si lo estimare conveniente y factible la Comisión municipal de biblioteca, á cuyo celo por la cultura y por el buen nombre de nuestra ciudad encomiendo muy especial y confiadamente la conservación y cuidado de esta colección, que me ha costado muchos sacrificios y desvelos.

»La entrada á mi biblioteca será gratuita.

»El bibliotecario, por su parte y bajo su responsabilidad, adoptará las medidas que crea conveniente para garantizar la conservación de los libros y manuscritos puestos bajo su custodia, á la vez que para facilitar su manejo á las personas que acudan á consultarlos. Las obras que por su índole ó tendencias puedan considerarse peligrosas para cierta clase de lectores, sólo se servirán á aquellos que, á juicio del bibliotecario, se propongan con su estudio un trabajo de seria investigación científica ó literaria.

»Será obligación del bibliotecario continuar y concluir con el debido rigor bibliográfico el catálogo comenzado, y podrá darlo á luz por su cuenta y riesgo.

»Si el Ayuntamiento, por cualquiera razón, no pudiera aceptar el legado de mi biblioteca, ó después de aceptarlo dejara de cumplir las condiciones impuestas, deseo que sustituya á la Corporación municipal, como legataria de las mismas obligaciones y derechos, la Diputación provincial de Santander, para impedir que la biblioteca salga de esta provincia; pero en el caso de que ni á una ni á otra de dichas Corporaciones les conviniere aceptar el legado, ó de que á ninguna de las dos les fuere posible, después de aceptado, cumplir las antedichas condiciones, es mi voluntad que esta biblioteca pase á poder del Estado, á fin de que los estudiosos no queden privados de la utilidad que pueda proporcionarles, debiendo incautarse entonces de ella el Ministerio de Instrucción pública, mediante inventario hecho en forma legal, y destinar los libros y manuscritos de que se compone á alguno de los establecimientos siguientes: á la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, de la que fuí por espacio de veinte años catedrático; á la Biblioteca Nacional, de que después he sido y soy actualmente director; á la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, de la que fuí discípulo.

»Para el cumplimiento de mi última voluntad, nombro albaceas, ejecutores testamentarios con facultades solidarias, á mi hermano y heredero D. Enrique Menéndez y Pelayo, á los Sres. D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja, D. Adolfo Bonilla y San Martín, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia de la Historia; D. Ramón Menéndez Pidal, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española; D. José Ramón Lomba y Pedraja y D. Carmelo Echegaray, cronista de Vizcaya, por ser todos ellos amigos míos y conocedores de mi biblioteca.»

Describir el duelo que su pérdida causó en España y en el extranjero, las circunstancias del entierro, los honores tributados á su memoria, las veladas que en su honor se celebraron y los artículos y folletos que con tal motivo vieron la luz, sería tarea demasiado prolija y nada indispensable. El Ayuntamiento de Santander aceptó gustosísimo el legado de la Biblioteca y abrió una suscripción, que encabezó con 50.000 pesetas, para erigir un monumento á Menéndez y Pelayo. La colonia española de Buenos Aires creó una fundación literaria que ha de llevar el nombre del Maestro. La Universidad de Barcelona, con especial solemnidad, hizo colocar el busto en mármol del insigne polígrafo en el paraninfo.

En Madrid, la Real Academia de la Historia acordó que las dos modestas habitaciones que en su edificio ocupaba principalmente su antiguo Director, se consagrasen al recuerdo de éste, guardando además intactos los muebles y objetos que fueron de su uso. El

eminente arquitecto D. Vicente Lampérez y Romea hizo la obra de decoración de aquellos aposentos. La iniciativa del acuerdo, y todos los gastos que fueron necesarios para realizarlo, debieron al Excmo. Sr. D. Francisco de Laiglesia, Académico de la Historia y fidelísimo amigo de D. Marcelino. A derecha é izquierda de la puerta de entrada al despacho de D. Marcelino, se pusieron en el muro cartelas pintadas y adornadas con letras y listones de oro y coronas de laurel, conteniendo los títulos de las principales obras de Menéndez y Pelayo, á saber: *Historia de la Poesía hispano-americana*.—*Orígenes de la novela*.—*Historia de las ideas estéticas en España*.—*Obras de Lope de Vega*.—*Historia de los heterodoxos españoles*.—*Antología de poetas líricos castellanos*. En el mismo muro se puso esta inscripción, redactada por D. Manuel Pérez Villamil, de la propia Academia:

«A la perpetua memoria  
de  
Marcelino Menéndez Pelayo,  
Director egregio  
de la  
Real Academia de la Historia.

«Qui elucidant me, vitam aeternam habebunt.»

Eccl., xxiv, 31.»

En el testero principal del despacho, encima del sillón de rejilla que utilizaba D. Marcelino, se colocó una lápida de mármol blanco, con recuadro de hoja de laurel y roble, sobre marco en mármol negro, conteniendo en letras rojas la siguiente inscripción latina, redactada por el doctísimo sucesor de Menéndez y Pelayo en la Dirección de la Real Academia, el P. Fidel Fita:

HIC · PER · ANNOS · XVIII · COMMORATVS · EST  
MARCELLINVS · MENENDEZ · ET · PELAYO  
MAGNVM · HISPANIARVM · DECVS  
DE · REGIA · HISTORIAE · ACADEMIA · PRAESES  
BENE · MERENTISSIMVS  
OBIIT · XIV · KALENDAS · IVNIAS  
A · D · MCMXII  
SEMPER · HONOS · NOMENQVE · TVVM · LAVDESQVE · MANEBVNT (1).

## II

### EL ESPÍRITU ARTÍSTICO DE MENÉNDEZ Y PELAYO

La influencia literaria de Menéndez y Pelayo es uno de los hechos que mejor comprueban el valor de su pensamiento estético y de su método. Los nombres de Fonger de Haan, el eminente historiador holandés de nuestros *Pícaros y ganapanes*; de D. Ramón Menéndez Pidal, á quien tan peregrinos trabajos deben nuestra filología y nuestra historia literaria medieval; de D. Juan Menéndez Pidal, colector é ilustrador eximio de nuestro Romancero; de D. Francisco Rodríguez Marín, sucesor de Menéndez y Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional y escritor elegantísimo, de cuya pluma han salido tan admirables libros sobre la historia literaria española de los siglos xvi y xvii; de D.<sup>a</sup> Blanca de

(1) Verso de Virgilio (*Aeneid.*, I, 609).